

Citar este número al responder: 0760- 91512016

Dagua, 08 de Abril de 2019

Señores
LEYDI LUCERO RIOBAMBA VALENCIA
JOSE FERNANDO VELASQUEZ BERMUDEZ
MARTHA ROSALBA VALENCIA PORTILLA
JESUS LOPEZ
NERY ZAPATA OROZCO
Predio "Villa Daniela"
Vereda Alto Zabaletas
Municipio de Restrepo

Referencia: Cita a notificación personal.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760 – 0761 No. 000398 del 03 de Abril del 2019 "POR LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO AMBIENTAL", expedida a su nombre dentro del proceso 0761-039-004-004-2016. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o <u>delegar expresamente</u> el acto de notificación en <u>cualquier persona mediante autorización</u> el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente.

ADRIANA CECILIA RUIZ DIAZ
Técnico Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 - Fecha de aplicación: 2019/01/21



Citar este número al responder: 0760- 91512016

## DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico	
Nombre del funcionario(s) y cargo:	
Fecha de despacho: Fecha De Ingreso:	The second secon
Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL	
(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)	
Se deja constancia que el oficio CVC No del señor	de 2019 dirigido a los
, fue entregado en el predio denominado	ubicado en el , el día
Número de cédula: de	
Teléfono: Cargo o parentesco:	AND THE PERSON
Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de la situación encontrada y el motivo que lo impidió).	
FIRMA DEL FUNCIONARIO Nombre:	The section of the se

Archívese en: 0761-039-004-004-2016.

VERSIÓN: 09 - Fecha de aplicación: 2019/01/21

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LINEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co